

de Mendoza; ambas fueron afortunadamente sofocadas, pagando con la vida los promotores.

Los desórdenes del Perú llamaron fuertemente la atención del Gobierno de España, y recordando el acierto y prudencia con que D. Antonio de Mendoza había gobernado la Nueva España, dispuso el Emperador, en el año 1550, que pasase á gobernar aquellas tierras, dejándole en libertad de aceptar ó no, aunque comprometiéndole á ello.

Aceptó Mendoza y partió para Lima, donde falleció el 21 de Julio de 1552.

Un mes antes de que el nuevo Virrey llegase á México se presentó, en clase de visitador, un individuo que decía llamarse el licenciado Vena; sorprendiendo al virrey Mendoza y á los oidores, se posesionó del cargo y funcionó por algunos días, al cabo de los cuales se descubrió el engaño y fué sentenciado á sufrir 400 azotes y ser paseado por toda la ciudad en una bestia de albarda, y el pregonero publicando sus delitos, con más diez años de galeras, cosas todas que se llevaron á efecto.

CAPÍTULO V

Don Luis de Velasco. — Apertura de la Universidad. — Inundación de México. — El arzobispo Montúfar. — Primer Concilio mexicano. — Segundo Concilio mexicano. — Muerte del Ilmo. Sr. Quiroga. — Conjuración de los hijos de Hernán Cortés. — Don Gastón de Peralta. — El visitador Muñoz. — Don Martín Enríquez de Almanza. — La Inquisición. — El matlazahuatl. — Don Lorenzo Suárez de Mendoza. — Don Pedro Moya de Contreras. — Tercer Concilio mexicano. — Don Álvaro Manrique de Zúñiga.

El 25 de Noviembre de 1550 hizo su entrada solemne en la ciudad de México el virrey D. LUIS DE VELASCO, siendo recibido con extraordinaria pompa. Con instrucciones reales tan extensas y detalladas como las que recibió su antecesor vino él, siendo el punto capital la protección á los indios, la ayuda á los religiosos y el fomento á la agricultura. Empezó por obligar á los dueños de minas á que diesen libres á los que como esclavos trabajaban en ellas, y cuyo nú-

mero ascendió á 150.000, sin contar sus mujeres é hijos. Procuró la seguridad de los caminos, que estaban infestados de bandoleros, estableciendo la Santa Hermandad que con el tiempo se le llamó *Acordada*.

En 21 de Enero de 1553 tuvo lugar la solemne apertura de la Universidad de México, cuya creación se hizo por Real cédula de 21 de Septiembre de 1551, y contó desde luego entre sus profesores al insigne agustiniano Fr. Alonso de la Veracruz. Fué este insigne varón erudito en toda ciencia y el primero que trajo copiosa librería á la Nueva España, habiendo fundado en su provincia de Michoacán y en el pueblo de Tiripitio una casa de estudios para novicios de la orden, y en ella educó á D. Antonio de Huitziméngari Mendoza y Caltzontzin, hijo del último Rey de Michoacán y ahijado de bautismo del virrey Mendoza.



Fr. Alonso de la Veracruz.

Ese mismo año se inundó por vez primera después de la conquista la ciudad de México, que merced á la actividad del Virrey pronto quedó libre de las aguas. Como resultado de ello quizá, se desarrolló en 1554 una terrible peste, que se cebó, como la anterior, con preferencia en los pobres indios.

Para dar seguridad á los viandantes que morían á manos de los indios errantes llamados Chichimecas, y favorecer el tráfico, ya importante, con Zacatecas, fundó los pueblos de San Felipe de Ixtlahuaca y San Miguel el Grande. Temeroso de una nueva inundación, dispuso, de acuerdo con el Ayuntamiento, que se construyese una albarrada para resguardar á la ciudad del agua de los lagos.

Á poco de haber llegado Velasco á México vino el segundo prelado de la Archidiócesis, D. Fr. Alonso de Montúfar, natural de Lieja y de la Orden de Santo Domingo, quien encontró no poco que atender en la Administración, á causa de discordias con las Órdenes religiosas, tanto entre sí como con los obispos.

Para remediar esos males convocó un Concilio provincial, que se reunió en la ciudad de México el año de 1555; asistieron á él los Obispos de Michoacán, Tlaxcala, Chiapas y



D. Antonio de Huitziméngari Mendoza y Caltzontzin.

Oaxaca, con los representantes de los Cabildos y Comunidades religiosas. Benéficas y sabias fueron todas las disposiciones en él decretadas, y para su observancia se imprimieron en la ciudad de México, el 10 de Febrero de 1556, por Juan Pablos.

Á fines de 1556 recibió Velasco la noticia de haber abdicado Carlos V la Corona de España en su hijo Felipe II, quien fué jurado en México, el 6 de Junio de 1557, con grandes fiestas y solemne pompa. Persiguiendo siempre la idea de conquistar á la Florida, se formó

una expedición al mando de D. Tristán de Luna y Arellano, que salió de Veracruz el 11 de Junio de 1559 y tuvo un fin desastroso.

Sujetó el Rey, por intrigas de los encomenderos, bajo cierto modo, al Virrey á la Audiencia, disposición que produjo disgustos y tropiezos sin cuento; se quejó de ello Velasco, y para ver lo que en aquello aconteciese, mandó de visitador Felipe II al licenciado Jerónimo Valderrama.

Vino éste tan sólo á aumentar los males, pues su codicia

lo hizo todo de parte de los encomenderos, cargando más y más gabelas, al grado de ser unánimemente designado con el epíteto del «azote de los indios».

Agobiado por la edad y los disgustos que le ocasionó Valderrama, murió D. Luis de Velasco en la ciudad de México, el 31 de Julio de 1564, en medio de general sentimiento, proclamándole la multitud, entre sollozos, como á *padre de la patria*.

Entró después á gobernar la Audiencia, compuesta de los oidores Ceynos, Villalobos y Orozco, teniendo luego que atender á la sublevación de los naturales de Oaxaca, que se habían levantado á causa de la prisión de su destronado monarca *Cosijoppi*, llevada á cabo en Tehuantepec, dando por motivo el haberle encontrado en el ejercicio del antiguo culto idolátrico.

Pusieron después sus cuidados en arreglar la expedición que había comenzado á preparar el Virrey difunto, por orden de Felipe II, para que fuese á explorar la mar del Sur, ofreciéndole el mando de ella á Fr. Andrés de Urdaneta, religioso agustiniano y gran marino. Rehusó éste el mando, aunque comprometiéndose á acompañar á los expedicionarios, que al fin partieron bajo las órdenes de D. Miguel López de Legazpi, saliendo del puerto de Navidad el 21 de Noviembre de 1564. Pronto dieron con un grupo de islas que llamaron de Poniente, y más tarde se conocieron por *Filipinas*, estableciendo en ellas una capitanía, con su capital, en la ciudad de Manila, perteneciente á la isla de Luzón.

De orden del Rey, comunicada por Valderrama, se reunió en la ciudad de México, el año 1565, un segundo Concilio provincial, con objeto exclusivo de adoptar las constituciones del Concilio general de Trento.

Asistieron á él el Arzobispo de México, el Obispo de Chiapas, el de Tlaxcala, el de Yucatán, el de Nueva Galicia y el de Oaxaca, quedando representado el de Michoacán por un procurador, á causa del fallecimiento del ilustrí-

simo Sr. Quiroga, y completado con los oficiales reales, cabildos y superiores de las religiones. El 14 de Marzo de 1565, á la edad de noventa y cinco años, falleció en el pueblo de Uruapán (Michoacán), y al emprender una visita pastoral, el Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga quien, durante su episcopado todo, trabajó sin descanso en la civilización y bienestar de los indios tarascos, para cuya enseñanza fundó en Pátzcuaro un colegio, bajo la advocación de San Nicolás, obispo, y para alivio de sus dolencias, los hospitales de Santa Marta y Santa Fe del Río. Infatigable en su mi-



Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga.

nisterio, recorrió varias veces su vasta diócesis hasta en sus confines más lejanos, en los cuales contrajo la asquerosa enfermedad de la *jiricua* ó *mal del pinto*. Fué amado en grado sumo por todos los Tarascos que hasta hoy le recuerdan, rindiendo un ferviente culto á su memoria; y cuando á él se refieren, siempre lo hacen dándole el tierno y cariñoso nombre de *Tatá Don Vasco* (mi padre D. Vasco).

En el corto gobierno de la Audiencia ocurrió uno de los episodios más famosos en la historia de la dominación española en México, y fué la conjuración de los hijos de Hernán Cortés.

Había regresado á México el año 1563, el segundo marqués del Valle, D. Martín Cortés, en unión de sus dos hermanos bastardos D. Luis y D. Martín.

Educados todos en España y llenos de la satisfacción que produce el ser hijos de un hombre de la talla del conquistador de México, tenían la arrogancia y fausto que ambas cosas producen, y con ello herían el ánimo de los Oidores,

recorrió varias veces su vasta diócesis hasta en sus confines más lejanos, en los cuales contrajo la asquerosa enfermedad de la *jiricua* ó *mal del pinto*. Fué amado en grado sumo por todos los Tarascos que hasta hoy le recuerdan, rindiendo un ferviente culto á su memoria; y cuando á él se refieren, siempre lo hacen dándole el tierno y cariñoso nombre de *Tatá Don Vasco* (mi padre D. Vasco).

En el corto gobierno de la Audiencia ocurrió uno de los episodios más famosos en la historia de la dominación española en México, y fué la conjuración de los hijos de Hernán Cortés.

produciendo frecuentemente estas rivalidades serios y escandalosos disgustos.

Vinieron á aumentar éstos con motivo de la fiesta que para solemnizar el bautizo de unos gemelos que le nacieron hizo D. Martín Cortés, en que se recordaron por medio de comparsas las hazañas del conquistador y se dió un espléndido banquete en que abundaron los brindis indiscretos. Alarmada la Audiencia por aquello, y con la denuncia de que se preparaba una conspiración para romper la dependencia de España, hizo llamar al Marqués del Valle á la sala de sus acuerdos, en 16 de Julio de 1566, en unión de todos sus amigos, so pretexto de manifestarle unas Reales cédulas.

Ya en la sala de la Audiencia, el oidor Ceynos intimó á D. Martín orden de prisión por traidor á su Rey, y sin poder éste soportarlo, hechó mano á su espada, diciendo: «Yo no soy traidor al Rey, ni los ha habido en mi linaje», siendo al punto rodeado por numerosa guardia, que estaba preparada para ello.

Casi al mismo tiempo se aprehendía á sus dos hermanos y á los encomenderos Luis, Alonso y Gil González de Ávila, al deán D. Juan Chico de Molina, á D. Luis de Castilla, y á su hijo D. Pedro Lorenzo de Castilla, Hernán Gutiérrez, Altamirano, Alonso de Estrada, D. Lope de Sosa y otros muchos. Violentamente se les formó un proceso, y el 3 de Agosto del mismo año de 1566 fueron decapitados Alonso y Gil González de Ávila, dando á los demás penas diversas.

Tal ejecución causó profundo disgusto, y los Oidores llegaron á temer un serio alzamiento de la tierra.

Otro acontecimiento bien triste para los naturales de la Nueva España fué la muerte de su defensor infatigable, del ilustre Las Casas, acaecida en Madrid el 31 de Julio de 1566.

Todo el espacio de esta obra no bastaría para hacer el debido elogio de varón tan benemérito; sírvale de homenaje este breve recuerdo.

Entretanto en México se desarrollaba la sangrienta tragedia referida, desembarcaba en Veracruz el 17 de Septiembre de 1566 el nuevo virrey D. GASTÓN DE PERALTA, marqués de Falces, quien ya estaba informado de todos los acontecimientos de México, y temeroso de una sublevación, vino haciendo cortas jornadas, al grado de no entrar en la ciudad de México hasta el 19 de Octubre.

Ordenó desde luego que la Audiencia suspendiese el proceso contra D. Luis Cortés, y se revisasen las causas de los demás conjurados, oponiéndose terminantemente contra la confiscación del estado y haciendas del Marqués del Valle, que al fin marchó á España á continuar su proceso.

Disgustada la Audiencia en alto grado por haberle arrancado de entre las manos víctima tan ilustre, le acusaron ante el Rey, calumniándole de cuantas maneras fué posible, logrando alarmar al suspicaz Felipe II, que nombró un tribunal de jueces visitadores revestidos de omnímodas facultades.

Fueron los escogidos el Lic. Alonso de Muñoz, el doctor Luis Carrillo y el Lic. Jarava. Éste murió durante la navegación y solamente llegaron á México, á principios de Octubre de 1567, los dos restantes.

Muñoz, hombre déspota y sanguinario, fácilmente dominó á Carrillo, que era de carácter débil. Quedó por lo mismo gobernando solo el feroz Muñoz, que presto llenó de presos las cárceles y de sangre los patíbulos, comenzando las ejecuciones con Gómez de Victoria y Cristóbal de Oñate, y siguió al otro día, 9 de Enero de 1568, con la de los hermanos D. Pedro y D. Baltasar de Quesada. Mandó dar el tormento del agua á D. Martín Cortés el bastardo, sin lograr arrancarle confesión alguna; depuso al Virrey y produjo tanta inquietud y espanto en la colonia, que nunca más que entonces estuvo en peligro de perderse, aumentando el general disgusto la sentencia dada contra el Marqués del Valle, que fué la de perpetuo destierro de las Indias y fuerte multa pecuniaria.

Se abrieron paso hasta el Rey las repetidas quejas contra Muñoz, y para remediar aquella mala medida política nombró á los oidores Puga y Villanueva, que residían en España.

Con gran sigilo llegaron éstos á México el Martes Santo del año 1568, y sin dilación ninguna presentaron la orden del Rey á Muñoz en su celda del convento de Santo Domingo, adonde se había retirado durante los días santos, ordenándole que en el término de tres horas abandonase la ciudad.

Así lo hizo, acompañado del Dr. Carrillo, saliendo á pie y por calles extraviadas, hasta pocas leguas de la ciudad, donde consiguió cabalgaduras.

En la misma nave que para la Península salió marcharon Muñoz y el Marqués de Falces, siendo éste recibido con gran aprecio y distinción por Felipe II, en tanto que al segundo no permitió ni aun que le saludara, volviéndole la espalda, y con el más acre tono de reconvención, le dijo: «Te envié á las Indias á gobernar, y no á destruir»; lo que le produjo tanto pesar y humilló tanto su soberbia, que á la mañana siguiente le encontraron muerto en su aposento, sentado en un sillón y con el rostro apoyado en la palma de la mano derecha.

Entró la Audiencia á gobernar y duró en el ejercicio del poder pocos meses, pues el 5 de Noviembre de 1568 tomó posesión del virreinato D. MARTÍN ENRÍQUEZ DE ALMANZA, quien, antes de pisar á Veracruz, hizo desalojar á unos piratas ingleses la isla de Sacrificios, de que se habían apoderado.

Para dar mayor seguridad á los viandantes del camino de Zacatecas, mandó establecer presidios, y en los sitios más peligrosos fundó los pueblos de Ojuelos, Portezuelo y San Felipe, saliendo después contra los *Cuachichiles*, el año 1570.

En 1571 se estableció la Inquisición en Nueva España, habiendo llegado en ese mismo año D. Pedro Moya de Contreras con el cargo de inquisidor mayor, aunque ya en

tiempos atrás los frailes también habían ejercido cargos de este tribunal.

Con tal carácter mandó quemar el Ilmo. Sr. D. Juan de Zumárraga, por un sacrificio humano hecho á sus antiguas deidades, á un nieto del rey de Tezcoco Nezahualpilli. En 25 de Septiembre de 1572 llegaron á México los *jesuitas*, en número de 15, bajo las órdenes del P. Pedro Sánchez, no obstante que desde años atrás solicitó su venida el ilustrísimo Sr. Quiroga.

No bastando para las exigencias del culto la iglesia metropolitana, se proyectó la construcción de una más amplia, poniendo su primera piedra el arzobispo Moya y Contreras, el año 1573. Este señor, de inquisidor pasó á Arzobispo por fallecimiento del Dr. Montúfar, en el mismo año de 73.

Durante la primavera del de 1576 se desarrolló una horrible peste, á la que los indios llamaron *mattzahuatl*, y que por las descripciones que de ella nos quedan parece fué una fiebre tifoidea.

Murieron infinidad de indios, sin que bastasen á contenerlos los hospitales que el Virrey y el Arzobispo establecieron y los auxilios que los particulares ricos y comunidades religiosas impartieron; se hizo ascender el número de víctimas á más de 2.000.000 de indios. Á la peste siguió el hambre, y á ésta, en 1580, abundantísimas lluvias que inundaron la ciudad de México; y entonces fué cuando, unidos el Virrey y el Ayuntamiento, dispusieron hacer un desagüe por el punto llamado Huehuetoca, proyecto que por entonces no se realizó, á causa quizá de haber sido promovido el Sr. Enríquez al virreinato del Perú.

En 4 de Octubre de 1580 se posesionó del gobierno de México D. LORENZO SUÁREZ DE MENDOZA, conde de la Coruña, hombre de edad avanzada, y que falleció el 19 de Junio de 1583, señalándose como acontecimiento notable de su gobierno el establecimiento del *Tribunal del Consulado*, cuya misión era entenderse con las cosas de comercio, y

extendía su jurisdicción á toda la Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Vizcaya, Guatemala, Soconusco y Yucatán.

Como de costumbre, entró á gobernar la Audiencia, compuesta de D. Pedro Farfán, el licenciado Sánchez Paredes, D. Francisco de Sande y el Dr. Robles, ejerciendo desde 19 de Junio de 1583 á 25 de Septiembre de 1584, día en que tomó el mando el arzobispo DON PEDRO MOYA DE CONTRERAS, que desde 1583 tenía el cargo de visitador. El nuevo Virrey se manifestó, á la par que enérgico, prudente, tomando grande empeño en reunir en poblaciones á los indios dispersos, idea de que prescindió atendiendo á razones de justicia que los frailes le expusieron.

Marca de un modo notable el gobierno de este gobernante, Arzobispo, Visitador y Virrey, la convocación del tercer Concilio provincial mexicano, que reunió en la capital de la Nueva España el año 1585.

Asistieron á él los Obispos de Guatemala, Michoacán, Tlaxcala, Yucatán, Nueva Galicia, Oaxaca, faltando solamente el de Filipinas, por su lejanía, y el de Chiapas, que en el camino se fracturó una pierna; ambos nombraron su representante.

Se clausuró esta reunión el 14 de Septiembre de 1585, y casi á raíz de ello entró en la ciudad de México, el 18 de Octubre del mismo año, DON ÁLVARO MANRIQUE DE ZÚÑIGA, marqués de Villamanrique, nombrado virrey de Nueva España, marchando á España el Arzobispo-Virrey, nombrado presidente del *Consejo de Indias*.